



REPUBLICA DE PANAMA  
PROVINCIA DE PANAMA

NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

*Licdo. Raúl Iván Castillo Sanjurjo*

NOTARIO PUBLICO TERCERO

TELS.: 223-5565  
263-5411  
263-4160  
TELEFAX: 263-3861  
CELULAR: 6674-8531

AVENIDA MANUEL MARIA ICAZA  
EDIFICIO TORRE COSMOS  
PLANTA BAJA

APARTADO 823-1169  
PANAMÁ  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

**COPIA**  
**ESCRITURA N°** 425 **DE** 19 **DE** enero **20** 12

**POR LA CUAL** se protocoliza el acta de una reunión celebrada el día 18 de enero del año 2012 por la Asamblea General de Accionistas de la sociedad anónima TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S.A.

REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUATROCIENTOS VEINTICINCO-----

----- (425) -----

Por la cual se protocoliza el acta de una reunión celebrada el día 18 de enero del año 2012 por la Asamblea General de Accionistas de la sociedad anónima TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S. A.-----

-----Panamá, 19 de enero de 2012 -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil doce (2012), ante mí, RAUL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario Público Tercero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento cincuenta y siete-setecientos veinticinco (4-157-725), compareció personalmente BRAULIO CARRERA, varón, panameño, mayor de edad, abogado, casado, portador de la cédula de identidad personal número cuatro-setenta y uno-novecientos doce (4-71-912), vecino de esta ciudad; a quien conozco y debidamente autorizado para este acto según consta en el Acta que se inserta, me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública, el Acta de una reunión celebrada el día dieciocho (18) de enero del año dos mil doce (2012), por la Asamblea General de Accionistas de la sociedad anónima denominada TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S. A., debidamente inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en la Ficha trescientos ochenta mil doscientos ochenta y ocho (380288), Documento Redi un millón novecientos siete mil ochenta y cuatro (1907084).-----Queda hecha la protocolización ordenada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.----Leida como le fue esta Escritura Pública en presencia de los testigos instrumentales Gabriel De León Lorenzo, con la cédula número ocho-doscientos cuarenta y tres-trescientos sesenta y uno (8-243-361), y Marta Barahona, con la cédula número siete - ochenta y cuatro - trescientos ocho (7-84-308), mayores de edad, y vecinos de esta ciudad; a quienes conozco y

RAUL IVAN CASTILLO SANJUR  
NOTARIO SEGUNDO DEL  
CIRCUITO DE PANAMA



son hábiles para el cargo, la encontró conforme, le impartió su  
designación y firmamos todos para constancia por ante mi, el Notario que  
doy fe.-----

Esta Escritura lleva el número cuatrocientos veinticinco (425).-----

(Fdos.) BRAULIO CARRERA---Gabriel De León Lorenzo---Marta Barahona ---  
RAUL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario Público Tercero.-----

ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
--LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S. A.--

En la Ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, siendo las  
diez (10) de la mañana del día de hoy dieciocho (18) de enero del año  
dos mil doce (2012), tuvo lugar una reunión de la Asamblea General de  
Accionistas de la sociedad denominada **TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND,**  
**S. A.**-----Estuvieron presentes los tenedores de la totalidad de las  
acciones emitidas y en circulación, quienes renunciaron a citación  
previa.----- Presidió la reunión el señor **FLORENCIO GUERRERO VALLEJO,**  
Presidente de la sociedad y actuó como Secretario el titular del cargo,  
**PATRICIO LUNA VEAS.**-----Acto seguido el Presidente informó que el objeto  
de la reunión era la designación de la persona para que represente a la  
sociedad en su calidad de Apoderado en la República de Ecuador y a tal  
efecto se sugirió que esta designación recayera en la persona de **GLENIA**  
**ZAMBRANO ZAMBRANO,** con cédula de ciudadanía No.0907221261.-----

La moción debidamente presentada y sustentada los accionistas por  
unanimidad aprobaron lo siguiente:-----

1° Designar como en efecto se designa, a **GLENIA ZAMBRANO ZAMBRANO,** con  
cédula de identidad No. 0907221261, como apoderada de la sociedad  
**TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S. A.,** en la República de Ecuador para  
que ejerza esa función de acuerdo a las leyes de ese País.-----

2°. Facultar, como en efecto se faculta, al Licenciado **BRAULIO CARRERA,**  
para que protocolice esta acta en una notaria.-----

No habiendo más nada que tratar, se clausuró la reunión a las diez y

**DR. WALTER MESTRE MICA DEL ECUADOR**  
**NOTARIO SECUNDO DEL**  
**CANTON GUAYAS**

REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA



treinta minutos (10:30) de la mañana del mismo día antes mencionado.

Para constancia se extiende esta acta suscrita por: -----

(Fdos.) FLORENCIO GUERRERO VALLEJO---Presidente---PATRICIO LUNA VEAS---

Secretario.-----CERTIFICACION: El suscrito, PATRICIO LUNA VEAS,  
Secretario de la sociedad TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S. A., por  
este medio certifica que la anterior resolución ha sido suscrita por la  
totalidad de los tenedores de acciones de la sociedad con derecho a  
votación en el asunto.----- (fdo.) PATRICIO LUNA VEAS---Secretario-----

Acta refrendada por BRAULIO CARRERA, Abogado en ejercicio, Idoneidad No.  
1137.-----

Concuerda con su original esta copia que expide, firmo y sello en la  
Ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año  
dos mil doce (2012).-----

44-B  
LIC RAÚL IVAN CASTILLO SANJURJO  
Notario Público Tercero

APOTICADO

(Convención de la Haya de 1961)



1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: RAUL IVAN CASTILLO S.
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA TERCERA  
DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 20/01/2012
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 44-B / # Rec.: 405520-LS
9. Sello / Timbre:
10. Firma del funcionario:



Karen E. Quiros H.  
Jefe Encargada del Departamento  
de Autenticación y Legalización  
Ministerio de Relaciones Exteriores

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL  
NUMERAL 50. DEL ART. 15 DE LA LEY NOTARIAL  
VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA ANTECEDENTE  
ES EXACTA AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TAMBIEN  
SE ME EXHIBE EN EL PRESENTE.----- FOJA(S)  
23/ENE/2012

AB. VICTOR WASHINGTON MACAS CALI  
NOTARIO SEGUNDO DEL  
CANTON DURAN (E)